



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

D. Antonio Barroso Torrubía, Presidente de la Federación Andaluza de Billar

En uso de las atribuciones que me están conferidas para ello y de conformidad con lo previsto en el Artículo 3º, de la Orden de la Consejería de Turismo, y Deporte, de fecha 11 de Marzo de 2.016 (BOJA nº 52 del 17/03/16) y del Reglamento Electoral de la Federación Andaluza de Billar, aprobado por la Asamblea General el día 02 de Julio de 2.016.

Por medio del presente documento, tengo a bien proceder a:

CONVOCAR ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL, COMISION DELEGADA DE LA MISMA y PRESIDENTE/A DE LA F.A.B.

El marco electoral federativo estará constituido por dos períodos temporales diferenciados:

- A) Fase previa o de elaboración del censo, y**
- B) Fase electoral o de constitución de la Asamblea General.**

El proceso de las elecciones de la Federación Andaluza de Billar queda establecido para el año 2.016, con arreglo al siguiente:

CALENDARIO ELECTORAL

miércoles, 06 de julio de 2016

FASE PRIMERA: CONVOCATORIA Y PROCLAMACIÓN DEL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO.

| | | |
|------------------------------|---|--|
| jueves, 07 de julio de 2016 | 1 | - Día 1: Convocatoria del proceso electoral federativo. |
| viernes, 08 de julio de 2016 | 2 | - Día 2: Inicio del plazo para solicitar a la Comisión Electoral la inscripción en el Censo especial de voto por correo. |
| sábado, 09 de julio de 2016 | 3 | - Día 3: Fin del plazo para remitir anuncio de la convocatoria por vía electrónica a la Dirección General competente en materia de deporte. |
| lunes, 11 de julio de 2016 | 5 | - Día 5: Publicación de la convocatoria en las sedes de la Federación, en las de sus delegaciones territoriales y en su página Web, así como en la página web de la Consejería competente en materia de Deporte. |
| martes, 12 de julio de 2016 | 6 | - Día 6: Comienzo del plazo para presentación de impugnaciones contra la propia convocatoria, el censo, la distribución de personas miembros de la Asamblea General y el calendario del proceso electoral, ante la Comisión Electoral. |

Polideportivo Municipal de Osuna
San José de Calasanz s/nº - Apartado 139 – 41640 Osuna (Sevilla)
Teléfono: 954 81 01 76 – Fax: 954 81 27 16 – Móvil: 655 907 467
E-mail: Antobarro@terra.com – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

| | | |
|-----------------------------------|----|---|
| sábado, 16 de julio de 2016 | 10 | - Día 10: Remisión por la Dirección General competente en materia de deporte de certificación de exposición del anuncio de convocatoria en la web de la Consejería. |
| domingo, 17 de julio de 2016 | 11 | - Día 11: Remisión por la Comisión Gestora a la Comisión Electoral de las certificaciones de publicación de la convocatoria, conforme al artículo 6.1 de la Orden. |
| domingo, 17 de julio de 2016 | 11 | - Día 11. Fin del plazo para remitir a la Dirección General competente en materia de deporte la convocatoria completa y la certificación de los días de publicación en la sede y web federativas. |
| martes, 26 de julio de 2016 | 20 | - Día 20: Fin del plazo de presentación de impugnaciones señaladas en el apartado anterior correspondiente al día 6. |
| viernes, 29 de julio de 2016 | 23 | - Día 23: Fin del plazo para resolver las impugnaciones presentadas, la proclamación del censo electoral definitivo, por parte de la Comisión Electoral y notificación personal a los interesados en los términos establecidos en la presente Orden. |
| sábado, 30 de julio de 2016 | 24 | - Día 24: Publicación en el tablón de anuncios de la sede de la Comisión Electoral y en la página web de la Federación de las resoluciones recaídas respecto de las impugnaciones presentadas y de la proclamación del censo electoral definitivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 11, apartado 6, de la presente Orden. |
| sábado, 30 de julio de 2016 | 24 | - Día 24: Remisión del censo electoral definitivo a la Dirección General competente en materia de deporte, en soporte informático apto para el tratamiento de textos y datos. |
| domingo, 31 de julio de 2016 | 25 | - Día 25: Fin del plazo para solicitar a la Comisión electoral la inscripción en el Censo especial de voto por correo. |
| viernes, 02 de septiembre de 2016 | 58 | - Día 27: Fin del plazo para que la Comisión Electoral remita el Censo especial de voto por correo a la Comisión Gestora y a la Dirección General competente en materia de Deporte. |
| lunes, 05 de septiembre de 2016 | 61 | - Día 30: Fin del plazo para que la Comisión Gestora publique en la web federativa el Censo especial de voto por correo y para enviar los certificados acreditativos de inclusión en el Censo especial de voto por correo. |

FASE SEGUNDA: ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL, COMISION DELEGADA Y PRESIDENCIA.

| | | |
|-------------------------------------|----|---|
| miércoles, 07 de septiembre de 2016 | 63 | - Día 1 [el trigésimo día a contar desde el siguiente a la fecha de la convocatoria]: Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General de las federaciones deportivas andaluzas. |
| miércoles, 07 de septiembre de 2016 | 0 | - Día 1: La federación comunicará a las Delegaciones Territoriales de la Consejería competente en materia de Deporte, la fecha de la votación, las localidades y domicilios donde se ubicarán las Mesas Electorales, así como el número de un teléfono móvil para poder contactar en caso de necesidad. |
| miércoles, 14 de septiembre de 2016 | 7 | - Día 7: Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General. |

Polideportivo Municipal de Osuna
San José de Calasanz s/nº - Apartado 139 – 41640 Osuna (Sevilla)
Teléfono: 954 81 01 76 – Fax: 954 81 27 16 – Móvil: 655 907 467
E-mail: Antobarro@terra.com – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

| | | |
|---------------------------------------|-----------|---|
| lunes, 19 de septiembre de 2016 | 12 | - Día 12: Proclamación por la Comisión Electoral de la relación provisional de candidatos a la Asamblea General por cada circunscripción. Sorteo para la formación de las Mesas Electorales. |
| martes, 20 de septiembre de 2016 | 13 | - Día 13: Se inicia el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General. |
| sábado, 24 de septiembre de 2016 | 17 | - Día 17: Finaliza el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General. |
| martes, 27 de septiembre de 2016 | 20 | - Día 20: Publicaciones de las resoluciones de la Comisión Electoral. Proclamación por la Comisión Electoral de la relación definitiva de candidaturas |
| miércoles, 28 de septiembre de 2016 | 21 | - Día 21: Inicio del plazo para la presentación ante la Comisión Electoral de las designaciones de personas interventores de las candidaturas. |
| viernes, 30 de septiembre de 2016 | 23 | - Día 23: Fin del plazo para la puesta a disposición de las papeletas de voto para los electores que deseen ejercer su voto por correo, en los términos y condiciones expuestos en el artículo 18 de la presente Orden. |
| sábado, 01 de octubre de 2016 | 24 | - Día 24: Se inicia el plazo para ejercer el voto por correo. |
| domingo, 02 de octubre de 2016 | 25 | - Día 25: Fin del plazo para la presentación ante la Comisión Electoral de las designaciones de personas interventores de las candidaturas. |
| viernes, 07 de octubre de 2016 | 30 | - Día 30: Fin del plazo para ejercer el derecho de voto por correo. |
| sábado, 08 de octubre de 2016 | 31 | Día 31: Finaliza el plazo para la entrega de credenciales y publicación en la página web federativa de la relación de personas interventores de las candidaturas. |
| domingo, 16 de octubre de 2016 | 39 | -Día 39: Votaciones a personas miembros de la Asamblea General y remisión de la documentación electoral a la Comisión Electoral. |
| jueves, 20 de octubre de 2016 | 43 | - Día 43: Publicación de los resultados provisionales. Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión Electoral. |
| martes, 25 de octubre de 2016 | 48 | - Día 48: Finaliza el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones. |
| viernes, 28 de octubre de 2016 | 51 | - Día 51: Finaliza el plazo para resolver las reclamaciones e impugnaciones por parte de la Comisión Electoral. |
| sábado, 29 de octubre de 2016 | 52 | - Día 52: Publicación de las resoluciones dictadas frente a las reclamaciones e impugnaciones. Proclamación por la Comisión Electoral de los resultados definitivos de las votaciones y de las personas miembros de la Asamblea General. Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación. |
| miércoles, 02 de noviembre de 2016 | 56 | - Día 56: Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación. |
| sábado, 05 de noviembre de 2016 | 59 | - Día 59: Proclamación por la Comisión Electoral de la relación de candidatos a la Presidencia. |
| domingo, 06 de noviembre de 2016 | 60 | - Día 60: Se inicia el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas. |

Polideportivo Municipal de Osuna

San José de Calasanz s/nº - Apartado 139 – 41640 Osuna (Sevilla)

Teléfono: 954 81 01 76 – Fax: 954 81 27 16 – Móvil: 655 907 467

E-mail: Antobarro@terra.com – www.fab.es



FEDERACIÓN ANDALUZA DE BILLAR

| | | |
|---|-----------|---|
| jueves, 10 de noviembre de 2016 | 64 | - Día 64: Finaliza el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas. |
| domingo, 13 de noviembre de 2016 | 67 | - Día 67: Publicación por la Comisión Electoral de las resoluciones de las impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Presidencia. Proclamación de la relación definitiva de candidatos. |
| domingo, 20 de noviembre de 2016 | 74 | - Día 74: Celebración de la Asamblea General para la elección de Presidente o Presidenta y miembros de la Comisión Delegada. |
| martes, 22 de noviembre de 2016 | 76 | - Día 76: Publicación de los resultados provisionales por la Comisión Electoral. |
| miércoles, 23 de noviembre de 2016 | 77 | - Día 77: Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión Electoral. |
| viernes, 25 de noviembre de 2016 | 79 | - Día 79: Finaliza el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones. |
| lunes, 28 de noviembre de 2016 | 82 | - Día 82: Proclamación del Presidente o Presidenta electo por la Comisión Electoral. |

Enlaces a la Orden que regula el proceso electoral:

Junta de Andalucía :

[http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/opencms/areas/servicios/normativas/detalle/Orden-de-11-de-marzo-de-2016-por-la-que-se-regulan-los-procesos-electorales-de-las-federaciones-deportivas-andaluzas./](http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/opencms/areas/servicios/normativas/detalle/Orden-de-11-de-marzo-de-2016-por-la-que-se-regulan-los-procesos-electorales-de-las-federaciones-deportivas-andaluzas/)

BOJA: http://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/52/BOJA16-052-00020-4641-01_00087233.pdf

Se adjuntan los siguientes documentos:

ANEXO I: Censo electoral.

ANEXO II: Reglamento Electoral

ANEXO III: Componentes Comisión Gestora y Comisión Electoral

ANEXO IV: Modelos oficiales de sobres y papeletas

Osuna (Sevilla) a 06 de Julio de 2016

Fdo: Antonio Barroso Torrubia
Presidente

Polideportivo Municipal de Osuna
San José de Calasanz s/nº - Apartado 139 – 41640 Osuna (Sevilla)
Teléfono: 954 81 01 76 – Fax: 954 81 27 16 – Móvil: 655 907 467
E-mail: Antobarro@terra.com – www.fab.es